



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN LOCAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA 2019 DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y
RIVERO**

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 17.00 horas del 29 de marzo del año 2019 en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero Doctor Paul Rondón Andrade y presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nro. 27933, ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, reunidos en el auditorio de la Municipalidad distrital de José Luis Bustamante y Rivero contando con la presencia de los miembros del comité Distrital, organizaciones, sociedad civil, vecinos invitados y de acuerdo al art. 39 del reglamento de la Ley del SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ratificada con D.S Nro. 011-2014- IN y cumpliendo con la actividad obligatoria del Mecanismo de Consulta Ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019 del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, se procedió como a continuación se detalla:

Los responsables de realizar la conducción de esta actividad es la Secretaria Técnica de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, quien se encarga de la presentación, invitando al presidente del CODISEC para dar las primeras palabras de bienvenida a las autoridades y público presente, manifestando que este tipo de acciones se van a realizar cada tres meses del presente año 2019, a efectos de mantener informados a los vecinos sobre el avance de acciones que se vienen realizando en nuestra jurisdicción para frenar la inseguridad de nuestro distrito.

Acto seguido se da inicio al desarrollo del programa, por lo cual se invita al secretario Técnico a desarrollar la exposición sobre las actividades y programas cumplidos de acuerdo al plan local de seguridad ciudadana

Acto seguido se invita a los comisarios de acuerdo a las jurisdicciones policiales como son comisaria de Bustamante y Rivero, simón Bolívar y Ciudad Mi Trabajo para que en los tiempos establecidos realicen la exposición sobre el trabajo que viene realizando correspondiente al primer



trimestre del presente año, dando cuenta de las estadísticas, logros, operativos y resultados como los compromisos asumidos.

Luego de haberse cumplido con la agenda respecto a las exposiciones de los ponentes, los asistentes a la actividad de la Primera Consulta Ciudadana realizan las preguntas de manera verbal, las mismas que fueron respondidas por cada uno de los ponentes de acuerdo a sus alcances y funciones.

Finalmente el doctor Paul Rondón Andrade alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero en calidad de Presidente del CODISEC agradeció la participación y presencia de cada uno de los vecinos por asistir a esta actividad y mostrar su interés y participación en la problemática de la seguridad ciudadana del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, así también manifestó que los aportes y críticas sobre seguridad ciudadana van a servir para fortalecer nuestro comité, agradeció a cada uno de los integrantes del CODISEC que asistieron a la presente actividad, así como a las principales autoridades del distrito.

Siendo las 19.00 horas se levantó la reunión del dialogo comunitario a través de la primera consulta ciudadana.

A continuación firman los integrantes del CODISEC. Como organizaciones asistentes.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
MICRORED RED DE SALUD VICTOR R. HINOJOSA

Dra. Ada Cornejo Portugal
C.M.P. 34870
JEFE DE MICRORED

[Signature]
Luz Elena Bernal
Subdirectora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. Y RIVERO

C.D. Paul Rondón Andrade
ALCALDE

Francisca Beatriz Alejo Huamán
Coord. Distrital J.L.B. y R. - A
COMITÉ EN SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]

[Signature]
S. Beltrán

Juan Bermúdez Bascos
CODISEC PAP
CIA CIUDADANA TROMBOS

Gloria del Sana Diosa

[Signature]
Jose Glaymo

[Signature]